

## **Respuesta a Consulta Ciudadana**

Zona de Interés Turístico (ZOIT)

Angelmó - Isla Tenglo



Subsecretaría de Turismo

Ministerio de Economía Fomento y Turismo

Diciembre 2019.

## INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta y da respuesta a las consultas ciudadanas de la postulación de la ZOIT Angelmó – Isla Tenglo, por parte de la Subsecretaría de Turismo. Lo anterior para así dar cumplimiento a lo establecido en el Art. N° 11 del D.L. N° 30 del año 2016 el cual fija el procedimiento para la declaración de Zona de Interés Turístico (ZOIT), y a lo establecido en el artículo N° 73 de la Ley N°18.575, sobre las Bases Generales de la Administración del Estado, que opera como espacio para invitar a personas a participar e incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión pública.

## INFORMACIÓN

Se realizó el proceso de consulta ciudadana de la postulación a declaratoria ZOIT Angelmó – Isla Tenglo el que inició el día 14 de octubre 2019 al 26 de noviembre 2019, y en la cual se recibió una (1) opinión ciudadana, ver anexo.

Ante las consultas recibidas de los participantes y los temas de opinión presentados, la Subsecretaría de Turismo comunica las siguientes observaciones por tema:

- 1. Observaciones Generales a la postulación (1)**
- 2. Observaciones en relación a la ubicación (polígono) (0)**
- 3. Observaciones referentes a:**
  - a. Visión (0)**
  - b. Objetivos generales (0)**
  - c. Estrategia de desarrollo turístico (0)**

## ANEXOS: RESULTADOS DE LA ENCUESTA

<b>ITEM: Observaciones Generales a la postulación</b>
<p><b>Natalia Paola Palma Aedo</b> Considero muy importante la propuesta de esta nueva zona de interés turístico. El sector mencionado es parte estructural del desarrollo turístico de Puerto Montt. Además, que contar con un gran flujo de turistas por su cercanía al puerto.</p> <p><b>Respuesta</b> Estimada Natalia, gusto en saludar. Efectivamente la Zona de Interés Turístico Tenglo- Angelmó es una zona tradicional de reconocido valor turístico y con una importante atracción de turistas y visitantes nacionales e internacionales. Este proceso permitirá elaborar de manera participativa una hoja de ruta con acciones que ayuden a potenciar el desarrollo turístico de esta zona.</p>

<b>ITEM: Observaciones en relación a la ubicación (polígono)</b>
Sin observaciones
<b>ITEM: Observaciones en relación a Visión</b>
Sin observaciones
<b>ITEM: Observaciones en relación a Objetivos Generales</b>
Sin observaciones
<b>ITEM: Observaciones en relación a Estrategia de Desarrollo Turístico</b>